

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL PROYECTO FP DUAL POR PARTE DEL ALUMNO/A

El alumno/a _____, con NIF _____ matriculado/a en el Ciclo Formativo o curso de especialización de **HIGIENE BUCODENTAL**, perteneciente a la familia profesional de **SANIDAD**, en la modalidad de Formación Profesional Dual, en el centro docente **IES SANTO DOMINGO**, con código de centro **04002313**, durante el curso escolar **2021/2022**, cumple y acepta las condiciones para participar en este proyecto y deja constancia de haber sido informado, conocer y aceptar los siguientes aspectos del proyecto:

Características del proyecto de Formación Profesional Dual.

Justificación del proyecto

Durante años, el IES Santo Domingo de El Ejido ha mantenido una estrecha relación con los odontólogos/as de la zona del poniente almeriense gracias a los acuerdos de colaboración para la realización de la FCT de nuestros alumnos/as del C.F. de Técnico en Cuidados auxiliares de enfermería.

Esta relación ha permitido detectar el gran aumento de demanda de profesionales técnicos cualificados para cubrir puestos de trabajo relacionados con la odontología, demanda que está en relación con el notable incremento de clínicas dentales de los últimos años.

El Departamento de Sanidad, apoyado por la directiva del centro, considera interesante y beneficiosa la implantación en este Centro del C.F. de grado superior de "Higiene Bucodental", dicho Ciclo permitiría dar una continuidad a los alumnos/as del Ciclo de Auxiliar de Enfermería que, partiendo de una base de conocimientos, competencias y habilidades relacionados con la Odontología, pudieran ampliar su formación y posibilidades de inserción laboral con la formación adquirida con estas nuevas enseñanzas. Por otra parte, teniendo en cuenta los contenidos didácticos y posibilidades de trabajo, este Ciclo Superior resulta atractivo para los alumnos/as de Bachillerato, especialmente de Ciencias de la Salud, que se imparte en este y otros centros de la zona.

Pensamos que la FP dual nos acerca al modelo de Formación Profesional existente en los países de nuestro entorno y presenta las siguientes ventajas:

Para la empresa:

- Crea cantera de futuros empleados.
- Facilita el reemplazo generacional de la plantilla.
- Adecua la formación a las necesidades.

Para el alumnado:

- Mejora la inserción laboral.
- Recibe formación práctica en un entorno real de trabajo.
- Adquiere experiencia laboral.

Para el centro educativo:

- Mejora la relación con el entorno empresarial.
- Aumenta la formación práctica.
- Aumenta la demanda de alumnado.
- Favorece la actualización del profesorado: innovación.

Procedimiento de selección y asignación de puestos formativos en la empresa

En la medida de lo posible, se respetarán las preferencias del alumnado. En caso de conflicto, la adjudicación se hará atendiendo a las calificaciones obtenidas por el alumno/a durante el primer trimestre así como la actitud demostrada, el grado de participación, interés y motivación.

El equipo educativo podrá mantener entrevistas personales para valorar cada caso.

Módulos profesionales implicados en el proyecto

Primero (2021/2022)

- Intervención bucodental.
- Exploración de la cavidad oral.
- Estudio de la cavidad oral.

Segundo (2022/2023)

- Conservador, periodoncia, cirugía e implantes.
- Prótesis y ortodoncia.
- Recepción y logística de la clínica dental.
- Educación para la salud oral.

Formación complementaria

No se precisa formación complementaria

La distribución temporal de la actividad formativa en el centro docente y las actividades a realizar en la empresa.

Distribución temporal de la actividad formativa en las empresas

FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
Primer curso (miércoles, jueves y viernes)	
12 de enero de 2022	22 de junio de 2022
Segundo curso (alternancia: lunes, martes y miércoles / FCT: de lunes a viernes)	
7 de noviembre de 2022	22 de junio de 2023

Resumen de actividades a realizar en la empresa

Participación, dentro del equipo, en la obtención de prótesis fija y removible

Participación, dentro del equipo, en la realización de técnicas de ortodoncia fija y removible.

Información sobre salud bucodental y técnicas de autocuidados a personas y grupos.

Colaboración en la realización de radiografías dentales seleccionando parámetros radiológicos.

Participación, dentro del equipo, en la realización de endodoncias.

Aplicación de fluoruros tópicos, describiendo tipos y técnicas de aplicación

Identificación, mediante la inspección y la exploración física, de los principales datos anatómicos cráneo-faciales para su registro y valoración.

Colaboración en técnicas quirúrgicas y extracción de piezas dentarias.

Colaboración en las técnicas de colocación de implantes.

Participación, dentro del equipo, en la realización de obturaciones.

Adquisición y mantenimiento de material e instrumental.

Reconocimiento de la fisiología del aparato estomatognático para valoración del estado de salud bucodental.

Aplicación de medidas de radioprotección y calidad en radiodiagnóstico dental.

Comprobación de la secuencia cronológica y la erupción dentaria durante la exploración bucodental.

Participación, dentro del equipo, en la eliminación de tinciones dentales intrínsecas.

Organización de las actividades en la unidad o clínica dental.

Análisis de las características de las superficies dentarias aplicando técnicas de preparación de las mismas de acuerdo a un protocolo de trabajo.

Valoración del estado de salud bucodental y reconocimiento de la fisiología del aparato estomatognático.

Implementación de actividades de educación y promoción de la salud bucodental para que adopten pautas de alimentación saludables.

Desarrollo de estrategias encaminadas a la promoción de la salud bucodental de una comunidad según su nivel de formación y motivación.

Resumen de actividades a realizar en la empresa

Evaluación del estado de salud bucodental de las personas, mediante exploración física del aparato estomatognático.

Verificación del cumplimiento del plan de mantenimiento de los equipos y maquinaria del servicio/unidad/gabinete.

Participación dentro del equipo de salud bucodental en la realización de técnicas periodontales.

Pulido de obturaciones dentarias siguiendo protocolos de trabajo

Eliminación de tinciones dentales extrínsecas, seleccionando la técnica adecuada.

Organización y gestión un fichero de pacientes/usuarios y de documentación clínica.

Implementación de actividades de educación y promoción de la salud bucodental.

Realización de sellado de fosas y fisuras atendiendo a las características de las superficies dentarias.

Eliminación de cálculos dentales seleccionando la técnica adecuada.

Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

Limpieza, desinfección y esterilización del instrumental y el material según procedimientos normalizados.

Procesos de recepción y atención de pacientes.

Detección de actitudes y estados emocionales en los pacientes

Análisis de las características de las superficies dentarias aplicando la técnica de preparación de las mismas de acuerdo a un protocolo de trabajo.

Identificación de alteraciones propias de la cavidad bucodental.

Identificación de los factores que intervienen en el desarrollo, evolución y prevención de la enfermedad periodontal.

Reconocimiento de los factores que intervienen en el desarrollo, evolución y prevención de la caries dental.

Desarrollo de Prácticas de FCT

La tipología de las empresas donde tendrán que llegar a cabo la actividad formativa. Régimen de becas.

Nombre de la empresa	Puestos en la empresa	Beca (S/N)
Aralan Dental Slp	1	N
Barrionuevo Martín, Yolanda	2	S
Castaño Caro, Javier Alberto	4	S
Centro Dental Berja S.L.U	1	S
Clínica Dental Diseñosonrisa Slp	3	S
Clínica Dental Lupión Slu	2	S
Clínica Dental Lupión Slu	1	S
Clínica Dental Martín Piqueras, S.L.	4	S
Clínica Dental Rabaneda Slp	1	N
Clínicas Soldent Slp	4	S
Dbm Dental&Stetic SI Profesional	1	N
De Haro Benavides, María Dolores	1	S
Dental Poniente SI	1	N
Fernández Maldonado, Jesús	1	S
Flores Quesada, Verónica Marcela	1	N
García Caracuel, Gregorio	1	N
Gómez López, María del Carmen	2	N
Hervás López, María Trinidad	1	S
Ibáñez López, Virginia	1	N
López Montoya, Brígida	1	N
Lorenzo Molina, Gerardo	1	S
Muixi Rodríguez, Haide	1	N
Nache Martín, Francisco	1	S
Ricardo De la Cruz, Lilianny	1	N
Titanium Valencia & Ibáñez Slu	2	N
Zamora Carrillo, Ángel Custodio	1	N
Zamora-Toledo Dentistas, Sociedad Civil Profesional	2	N

El contenido del convenio de colaboración para el desarrollo de la actividad formativa en la empresa, que se formalizará entre ésta y el centro docente.

Se seguirá el modelo de convenio normalizado publicado en BOJA 4 de enero de 2019, Resolución de 27 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, por la que se publica el modelo de convenio tipo de colaboración entre el centro docente y empresas colaboradoras para el desarrollo de proyectos de formación profesional dual.

Junto a esto acepta:

- El compromiso de desempeñar las actividades formativas en las empresas relacionadas con el proyecto de formación profesional dual, en caso de ser seleccionado/a cuando solo algunas plazas sean en dual, de conformidad con la información recibida.
- El compromiso de realizar el programa formativo establecido en el proyecto de Formación Profesional dual en su totalidad, cursando todos los módulos profesionales incluidos en dicho proyecto, independientemente de cualquier convalidación, exención o superaciones en años anteriores.

Asimismo, siguiendo la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, autorizo al centro docente a facilitar mis datos personales, necesarios a fin de que las empresas puedan cumplir, si procede, con las obligaciones establecidas en el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social.

En _____ a ____ de _____ de 20__

Sello del centro

Fdo. _____

(El/la alumno/a, y en su caso tutor/a o representante legal)